Guayaquil, Enero 15 de 1981

Señores
ACCIONISTAS DE
INVERSIONES ECUANERA, S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

He examinado el Estado de Balance General de Inversiones Ecuanera, S. A., al 31 de Diciembre de 1980 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

El examen se efectuó de acuerdo con las normas de Auditoría, generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó las pruebas de los registros de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los Estados Financieros anteriormente mencionados presentan razonablemente la situación financiera de Inversiones Ecuanera S.A., al 31 de Diciembre de 1980 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados, aplicados sobre una base uniforme.

Muy atentamente,

Carlos Espinoza Proaño
COMISARIO

mc.